

Plan de Medio Ambiente de Andalucía 2030

GRUPO MOTOR

Acta Sesión 7

22/06/2022

1) Datos de la reunión

- **Fecha:** 22/06/2022
- **Hora de inicio - finalización:** 9:30h-12:00h
- **Sesión telemática**
- **Orden del día:**
 1. Bienvenida + animómetro.
 2. En qué momento estamos.
 3. Aportaciones al Bloque 2. PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS.
 4. Calendario de reuniones para los meses de julio y agosto.
 5. Cosecha, animómetro y despedida.
- **Participantes:**

Nombre y apellido	Organismo
Carmen Sanlés Benítez	Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía
María Isabel García de la Hoz	D.T. de Granada
Javier Campos	D.T. de Málaga
Jorge Delgado Sánchez	D.G. de Infraestructura del Agua y Tecnología
José Ramón Guzmán	D. G. de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos
Juan F. Martínez Carmona	Jefe de Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad
Julio Escudero Padilla	Agencia Andaluza de la Energía
Marcos Borrego	Comisionado Cambio Climático y Modelo Energético
Marta Ereza	Unidad de Género, Consejería de Agricultura, G.P y DS
Verónica Ramos	D.T. de Almería
María José Blázquez Calzada	Oficina Técnica del PMA, Gabinete de Planificación y Evaluación
Rocío Escalante Vargas	Oficina Técnica del PMA, Gabinete de Planificación y Evaluación
Yolanda León Fernández	Oficina Técnica del PMA, Empresa Considera

2) Desarrollo de la reunión

- Bienvenida.
- Animómetro: cada participante expresa su nivel de energía para la sesión.
- Respecto a la situación en la que estamos a nivel institucional es la misma que hace dos semanas, seguimos avanzando en el diagnóstico que es el cometido de la oficina técnica y del grupo motor.
- Como asiste el Jefe de Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad, se le pone en situación sobre los trámites en relación al proceso para finalizar puntualizando la función del grupo motor, que se va a centrar en realizar junto con la asistencia técnica el Diagnóstico preliminar, ya que la constitución del Comité Directivo no va a avanzar hasta que no se constituya el nuevo Gobierno.

En todo caso, se está montando el diagnóstico preliminar para llegar al diagnóstico definitivo, intentando centrar en los 6 bloques las problemáticas con los datos más importantes, llegar a un análisis y un diagnóstico para concretar líneas y objetivos

Se hace necesaria la intervención de los temáticos, es decir, los gestores, para identificar desde dentro las problemáticas ya que desde fuera es imposible

Con respecto al Bloque de Biodiversidad, Espacios Naturales y Espacios Forestales se comenta como problemática que la Estrategia de Biodiversidad de Andalucía ya no está vigente (desde diciembre de 2020).

No obstante, los planes que caducan se prorrogan mientras no haya otro plan elaborado, por lo que tenemos que tener en cuenta lo que se establece en la Estrategia de biodiversidad.

Se habla de las posibles discrepancias entre la información que se recoja en el PMA y la Estrategia una vez que se elabore. Puede que coincidan en el tiempo o no. Hay que asumir estas diferencias ya que el diagnóstico de la Estrategia será mucho más profundo que lo que se pueda recoger en el PMA.

Por otra parte, desde la D. G. de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos se indica que han hecho aportaciones al borrador previo y que quieren trabajar internamente los contenidos con más profundidad. Además, han puesto comentarios al documento y han hecho unas primeras reflexiones. La idea es tener un texto más maduro entre junio y julio para no demorar más el documento.

En cuanto a aportaciones al documento, se expone que hay que incluir la caza, que está en información pública el Plan de Caza y que es un tema que, aunque en un principio no estaba previsto incluir extensamente, no se puede dejar atrás.

Por otra parte, las vías pecuarias hay que ver si se incluyen en Espacios Naturales Protegidos o en Espacios Forestales.

Se pide que la información que ofrecen los indicadores recogidos en las tablas sea más operativa. Se aclara que los datos incluidos son los Indicadores Ambientales de Andalucía y los de la Agenda 2030 que se calculan para Andalucía en estas temáticas.

Se nombra que el Plan Estratégico de la PAC está en información pública y que tiene indicadores de ámbito agrario y forestal que pueden ser de utilidad.

La D. G. de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos va a proponer una serie de documentos para su revisión y que puedan aportar datos a una primera revisión del borrador que ya está elaborado.

Se comenta que hay muchos datos y pocas conclusiones, que, sin perder rigor en los números, hay que hacerlo de manera más clara, por ejemplo, explicando qué significa que haya un determinado porcentaje de superficie protegida, que si eso es mucho o poco o que si es un problema, que hay que hacer diagnóstico.

Falta en la estructura de cada temática:

- Introducción al tema, por ejemplo, la parte forestal hay introducción y luego números.
- Hay gráficos pero les falta una explicación.
- Hay que hacer redacción propia, en algunos casos está igual que en la fuente.

Se indica que igual que se recoge la vulnerabilidad respecto al clima hay que incluir otras vulnerabilidades que existen en otros factores.

Hay que hacer una introducción más genérica; los contenidos están muy focalizados al tema forestal. Hay que incluir la biodiversidad de zonas urbanas. Se cita que falta línea argumental, por ejemplo se habla de equipamiento de uso público y nos explica qué relación guarda con biodiversidad

Se puede hablar de soluciones basadas en la naturaleza que no afecten solo a la biodiversidad sino también se trata de regenerar los espacios.

Se plantea hacer una serie de preguntas para cada capítulo sobre cuáles son los grandes preguntas que queremos responder, cuáles son los principales problemas retos y oportunidades, dando con un enfoque más global, es decir, identificando problemas necesidades y retos.

Se reconoce la enorme dificultad de hacer esta síntesis en la selección de los datos; hay que saber hacia dónde queremos el diagnóstico. Se menciona la Estrategia para la transformación económica de Andalucía y que contiene un apartado de medio ambiente que interesante consultar.

Se pregunta dónde se tiene que encajar en medio marino y se responde que en este bloque

Hay tres formas de enfocar el documento:

- 1) Partiendo de un documento borrador para trabajar, que es lo que se le ha pedido a la empresa y lo que se ha hecho.
- 2) Identificando primero cuáles son los problemas para buscar después los datos referidos a esos problemas, esto desvirtúa la planificación.
- 3) Hacer un documento de diagnóstico respondiendo a las preguntas clave que se han citado anteriormente.

En cuanto a la situación actual, la D. G. de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos indica que Andalucía está en el top de regiones europeas en cuanto a superficie protegida. La problemática se centra más en la conservación y gestión de esta superficie protegida compaginando con las actividades económicas de las poblaciones que las habitan. En cuanto a la biodiversidad, el tema es más complejo, las especies bandera, que son a las que se dedican los planes de protección y de recuperación, pues han mejorado o están mejorando, sin embargo, se están perdiendo poblaciones de otras especies que no están protegidas.

Se agradece la información aportada y se insiste en la necesidad de que intervenga el personal temático que es quien conoce las problemáticas y quien pueden aportar a este Bloque.

Se reitera la idea de dar por válida la Estrategia de Biodiversidad existente, aunque no haya habido una evaluación.

Por otra parte, se comenta que va a salir el Plan de Igualdad de Medio Ambiente y se plantea hacer un monográfico. Se ve la conveniencia de hacerlo después del verano y cuando esté aprobado.

Además, pronto va a salir el IMA 2021 y se informa de que tiene dos capítulos novedosos: capital natural y la pertinencia de género en los planes ambientales.

- Se presenta el calendario de reuniones para el verano.

2) Cierre de la reunión: cosecha y animómetro

- En la cosecha, un participante hace la reflexión de que hay que cogerle el pulso a los documentos de planificación ya que van a marcar las actuaciones que se hagan en los próximos años.
- Por otra parte, se plantea que ya existe un documento sobre el que trabajar y al que se le va a hacer una revisión en profundidad.
- Se hace el animómetro.

3) Acuerdos

- Se va a hacer una reunión entre la oficina técnica y la D. G. de Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos (Jose Ramón) para darle una revisión al documento y volverlo a presentar al grupo motor cuando esté más avanzado.
- El 6 de julio será la última reunión antes de las vacaciones de verano. Volvemos el 24 de agosto con nuestra rutina de reunirnos cada dos miércoles. Se manda el calendario previsto hasta diciembre y se pone en la carpeta de Google Drive.
- El orden del día de la próxima reunión:
 - En qué momento estamos.

- Aportaciones al BLOQUE 4. MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSFORMACIÓN DEL MODELO ENERGÉTICO.

4) Datos de la próxima reunión

- Fecha: miércoles día 6 de julio de 9:30 a 12:30h. ONLINE.
- Moderadora: Isabel García
- Cuidador: Jose Ambrosio
- Secretaria: Marta Ereza